



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL
NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

ESTUDIOS PREVIOS
(LEY 715- DECRETO 4791)
PROCESO No CRE-0022-2025

Sincelejo, 14 de octubre de 2025

En concordancia con la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Manual de Contratación expedido por el Consejo Directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras. Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

PRESUPUESTO ASIGNADO	\$ 13.833.066,67 (Iva incluido si aplica)
CODIGO UNSPSC	72153605
NUMERO DE CDP	0023
LUGAR DE EJECUCION	Institución Educativa Altos del Rosario (Sede San Roque)
PLAZO	El plazo de ejecución será de doce(12) días calendario
FORMA DE PAGO	El pago se hará en su totalidad, una vez se reciba la obra , factura, informe de gestión y recibido a satisfacción
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	14 de octubre de 2025
FUNCIONARIO RESPONSABLE	PEDRO FELIPE PEREZ PEREZ
TIPO DE CONTRATO	OBRA

2. ELEMENTOS DEL ESTUDIO

2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa Altos del Rosario del Municipio de Sincelejo es una institución de carácter oficial cuya función es prestar el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria.

Comprometida con su deber académico y en disposición de la normatividad vigente y en pro del cumplimiento de las funciones misionales y dentro de sus funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución Educativa, se encuentra la conservación, adecuación y mejoramiento, o mantenimiento de su Infraestructura física, la institución en aras de llevar a cabo los proyectos para la población de primera infancia requiere el mantenimiento de baños de transición, para crear un entorno seguro, inclusivo y estimulante que promueva el desarrollo integral de los niños. Para así mejorar el proceso educativo, en el aprendizaje, calidad de la planta física, ambiente y presentación de



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL
NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

		las sedes, que influye en mejorar el nivel educativo en el sector con visión de futuro en el desarrollo social			
2.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR					
2.2.1. OBJETO CONTRACTUAL		ADECUACION DE BAÑO PARA POBLACION DE PRIMERA INFANCIA EN LA SEDE SAN ROQUE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.			
2.2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS					
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	PLANTILLA PASILLO BAÑOS - A TODO COSTO	M2	16	81.233,33	1.299.733,33
2	ENCHAPE PISO PASILLO BAÑOS - A TODO COSTO	M2	16	90.700,00	1.451.200,00
3	ENCHAPE PISO BAÑOS - A TODO COSTO	M2	10	90.700,00	907.000,00
4	ENCHAPE PARED A 1.5 ALTO - BAÑOS - A TODO COSTO	M2	18	90.700,00	1.632.600,00
5	ESTUCO Y PINTURA DE PAREDES INTERNAS - A TODO COSTO	UND	1	835.000,00	835.000,00
6	PUERTA METALICA PARA BAÑOS - A TODO COSTO	UND	2	615.666,67	1.231.333,33
7	SUMINISTRO Y INSTALACION MARCO METALICO - A TODO COSTO	UND	3	198.333,33	595.000,00
8	SUMINISTRO Y INSTALACION SANITARIO INFANTIL - A TODO COSTO	UND	2	964.433,33	1.928.866,67
9	MANTENIMIENTO A TUBERIA SANITARIA (DESMONTE DE 4 SANITARIOS, DESTAPE DE TUBERIA SANITARIA) - A TODO COSTO	UND	1	1.550.000,00	1.550.000,00
10	SUMINISTRO Y INSTALACION LAVAMANOS INFANTIL - A TODO COSTO	UND	2	216.166,67	432.333,33
11	MANTENIMIENTO TECHOS BAÑOS - A TODO COSTO	UND	1	420.000,00	420.000,00
12	MANTENIMIENTO PAREDES EXTERNAS (RESANE, ESTUCO Y PINTURA) BAÑOS - A TODO COSTO	UND	1	1.550.000,00	1.550.000,00
VALOR TOTAL					13.833.066,67



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL
NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

2.2.3 ANALISIS DE RIESGO DEL OBJETO A CONTRATAR Y LA FORMA DE MITIGARLO

En el presente proceso la Institución Educativa con fundamento en su Manual de Contratación y el régimen legal aplicable, considera que el nivel de riesgo es mínimo, pues se trata de un contrato de Obra, donde básicamente podría presentarse el incumplimiento por parte del contratista en algunas de las obligaciones contractuales, razón por la cual le corresponde al contratista, asumir la responsabilidad frente a las obligaciones incumplidas en la ejecución del objeto contratado y en eventual caso la Institución Educativa no realizara desembolso alguno en lo pertinente.

2.2.4 TIPIFICACION, ASIGNACION Y ESTIMACION DE RIESGOS: MATRIZ DE RIESGOS.

Etapas	Clase de riesgo/descripción	Probabilidad	Impacto	Responsable
Planeación	Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo	Baja	Alto	Institución Educativa
Selección	Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes	Baja	Alto	Institución Educativa
Contratación	Ninguno			
Ejecución	Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato	Bajo	Alto	Contratista

Atendiendo a la circunstancia expuesta antes, la forma de mitigar la falta u omisión de las obligaciones contraídas por el contratista, por parte de la entidad, será hacer un seguimiento continuo de las tareas contractuales asignadas, a través de los informes de actividades que debe presentar el contratista ante el supervisor del contrato.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN	Manual De Contratación Institucional - Régimen Especial Para Fondos De Servicios Educativos
3.1 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	El presupuesto oficial se estima hasta en la suma TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILSESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$13.833.066,67) M/Cte (incluido IVA si aplica), el pago se hará en su totalidad, una vez se reciba la obra , factura, informe de gestión y recibido a satisfacción.
3.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N. 0023 de 2025, rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.98 PI- CONSTRUCCION GENERAL- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REPARACION, MODIFICACION, RESTAURACION PSE



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL
NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

3.3 ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO	La Institución Educativa Altos del Rosario, con el presente proceso de selección, pretende seleccionar una persona natural o jurídica, con las capacidades e idoneidades para contratar según las necesidades antes mencionadas. Para esto, la institución tendrá en cuenta los valores y se ajustará a las propuestas que cumplan con los requisitos mínimos habilitantes preestablecidos en el manual de contratación institucional; siempre y cuando la cuantía a contratar no supere los 20 SMMLV. De igual forma, la institución estima cancelar la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILSESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$13.833.066,67) M/Cte (incluido IVA si aplica), el pago se hará en su totalidad, una vez se reciba la obra , factura, informe de gestión y recibido a satisfacción. El valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El contratista deberá tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que afecten el contrato y todas las que de él se deriven. A continuación, se describen las cotizaciones solicitadas a empresas y comerciantes legalmente constituidos por la rectora de la institución, con la finalidad de tener conocimiento para analizar y poder concertar el presupuesto arriba descrito. Cotizaciones presentadas por: LUIS ALFONSO MONTES ARENAS Valor de la cotización: \$ 13,992,200 pesos (incluido IVA si aplica). DAVID NEMIAS SANTOS CONTRERAS. Valor de la cotización: \$ 13,977,000 pesos (incluido IVA si aplica). JORGE ARMANDO SIERRA BARRIOS Valor de la cotización: \$ 13.530.000,00 pesos (incluido IVA si aplica).
3.4 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Institución Educativa Altos del Rosario (Sede Mega colegio)
3.5 PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de doce (12) días calendario
3.6 SUPERVISIÓN	La supervisión del presente contrato estará a cargo del Rector quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes
3.7 OBLIGACIONES	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL
NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

	Educativa Altos del Rosario, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado. 2. Cumplir con el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato. 3. Garantizar el Servicio objeto de este contrato y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta. 4. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor. 5. cumplir en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual. 6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten. OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN. La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente: 1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos. 2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista. 3. Supervisar la correcta ejecución del contrato. 4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.
Firma  MG. PEDRO FELIPE PEREZ PEREZ Rector	